

There are no translations available.

Circular 1634-2021

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 21 de enero de 2021 en diferentes diarios de nuestro país.

El pago de utilidades y porcentaje se mantiene, sólo se revisan distorsiones. ((Pilar Martínez). En el arranque de los Foros “Diálogos Nacionales sobre la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de los Empresas (PTU)”, la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, afirmó que en este mecanismo de diálogo no se discute el derecho del reparto de utilidades, ni el porcentaje, sólo las distorsiones que se han identificado. “No se discute el derecho del reparto de utilidades, ni el porcentaje de dicho reparto que fue aprobado y fijado hace unos meses de 10% y estará vigente. Este porcentaje de 10%, para aquellos que no están familiarizados, se determina a partir de una Comisión que se forma de manera tripartita donde todos estuvieron representados y se acordó que se fijaría en 10 por ciento”, dijo en la inauguración. Alcalde Luján dijo que “de lo que se trata es entender el problema de las distorsiones que pudiera crear el PTU en sectores de alto impacto; para ello se pudiera, en su caso, reformar la Ley Federal del Trabajo para evitar la pérdida de competitividad de las empresas, como lo ha expresado el sector empresarial”. Agregó que se enviará una iniciativa preferente a la Cámara de Diputados para que sea resuelta en 30 días. En su momento, Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expuso que esta prestación, que solo tiene México, se estableció en 1962 debe tener cambios, sobre todo porque impacta la competitividad de las empresas e incluso dijo que en Estados Unidos la tasa corporativa es de 21%; y en México el ISR es de 30% más el 10% por las utilidades. (Economista) <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/El-pago-de-utilidades-y-porcentaje-se-mantiene-solo-se-revisan-distorsiones-20210120-0097.htm>

No hay razón para acusación de sindicato de Pemex sobre incumplimiento de contrato colectivo: AMLO. El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este jueves que no hay motivos para que el Sindicato de Petróleos Mexicanos (Pemex) acuse de incumplimiento del contrato colectivo, pues se atiende a los trabajadores. Al ser cuestionado sobre qué opina al respecto de la queja del sindicato petrolero y si este causaría un paro en Pemex, el mandatario federal dijo que no creía que esto pasara. "No creo yo que hagan esto, eh, no sería bien visto porque no hay razón. Se atiende bien a los trabajadores, nosotros estamos muy contentos con el desempeño de los trabajadores de Pemex y de la CFE", aseguró. Reiteró que su Gobierno está rescatando tanto a Pemex como a la CFE con el apoyo de trabajadores y técnicos de ambas empresas. Añadió que no se les despide como antes. Y dio dos datos extra. El primero es que antes los líderes ofrecían que si no se les quitaban privilegios que eran incluso acordados por gobiernos y directivos de Pemex, estaban dispuestos a aceptar que se aumentara la edad de jubilación. "Ofrecían que a cambio de que se quedaran con privilegios, que se aumentara la edad de jubilación en Pemex para los trabajadores. Los mandamos al carajo, no es ninguna grosería, una vez dijimos que el carajo es una canastilla que está en un barco, en el mástil", apuntó. En segundo lugar, López Obrador dijo que en el Gobierno anterior se aumentó la edad de jubilación a trabajadores electricistas y en esta administración se prometió y cumplió que esto se cancelara. (Financiero) <https://elfinanciero.com.mx/economia/no-hay-razon-para-acusacion-de-sindicato-de-pemex-sobre-incumplimiento-de-contrato-colectivo-amlo>

Eliminar el outsourcing amenaza la inversión extranjera, advierten. Eliminar la subcontratación laboral traerá "graves consecuencias" para el actual gobierno, al alejar la inversión extranjera a países que tengan esquemas con flexibilidad laboral, y complicará el cumplimiento de los compromisos en materia laboral que firmó México en el T-MEC, advirtieron organizaciones internacionales como la World Employment Confederation (WEC), la International Organisation of Employers (IOE) y la American Society of México (Amsoc). En una carta dirigida al Congreso de la Unión, estos organismos señalaron que la eliminación del outsourcing dificultará el cumplimiento de los acuerdos laborales suscritos por el país en el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). "Este tratado busca homologar las condiciones de trabajo de América del Norte, donde hay, cuando menos, 25 millones de trabajadores en algún esquema de outsourcing", detalló la misiva. De estos 25 millones, añade, en México poco más de cinco millones de empleados tiene una fuente formal bajo el esquema del outsourcing. Los organismos que en conjunto tienen presencia en más de 50 países del mundo señalaron que las inversiones de las empresas europeas, asiáticas y sobre todo estadounidenses, pueden optar por llevar sus plantas productivas a otros países con mayor solidez económica y esquemas laborales flexibles. (Sol de México) <https://www.milenio.com/negocios/noviembre-credito->

En noviembre, crédito a empresas se ubica en terrenos negativos por primera vez en 10 años. (Karen Guzmán).

A. En el penúltimo mes del año el crédito a las empresas siguió perdiendo impulso ante la debilidad de la inversión y el efecto de la contracción económica sobre los ingresos de las empresas, por lo que es poco probable que en un entorno de incertidumbre y recesión las empresas se arriesguen a adquirir compromisos a mediano y largo plazo para financiar nuevos proyectos, indicó BBVA. “Si bien, estas podrían requerir financiamiento para sufragar los gastos asociados al capital de trabajo, la falta de certidumbre respecto a la continuidad de su flujo de ingresos en el corto y mediano plazo podría estar incentivando mayor cautela tanto para tomar mayor financiamiento como para otorgarlo”. Por su parte, el ingreso de los hogares ha empezado a reflejar la pérdida de empleos, propiciando tanto una mayor cautela, como una menor capacidad para realizar distintos gastos, que ni con el aumento en los días de El Buen Fin del 9 al 20 de noviembre logró recuperar su dinamismo. La variación anual nominal del saldo del crédito vigente al consumo fue de una caída de 11.1 por ciento en términos reales. Esta caída fue mayor a la del mes previo y con ella se acumulan siete meses consecutivos de contracción en esta cartera de crédito. De enero a noviembre, la variación anual promedio fue de una contracción equivalente a 2.3 por ciento, la más baja para un periodo similar desde 2010. El crédito otorgado a través de tarjetas mostró una caída real de 11.3 por ciento, mientras que el crédito destinado a bienes duraderos y automotriz también estuvieron a la baja en 1 por ciento. Finalmente, el ritmo de crecimiento del crédito a la vivienda aún mantiene una variación anual positiva; sin embargo, a medida que el efecto de un menor empleo se refleje en la caída de la base potencial de clientes, es de esperarse que el saldo vigente del crédito hipotecario muestre una desaceleración más marcada, explicó BBVA México. (Milenio) <https://www.milenio.com/negocios/noviembre-credito-empresas-ubica-terrenos-negativos>

Jóvenes vivirán una segunda crisis social con un campo laboral parado. Emilio Granados Franco, jefe de Riesgos Globales y Agenda Geopolítica del Foro Económico Mundial (FEM) advirtió que debido a la pandemia por Covid-19, los jóvenes de entre 15 a 25 años vivirán una segunda crisis social. En entrevista con Mario Maldonado, indicó que de acuerdo a su análisis del reporte de Riesgos Globales 2021 del FEM, esta generación enfrentará una situación económica y social más difícil, sobre todo al momento de buscar trabajo, pues el campo laboral se encuentra parado. Además, destacó que con el confinamiento, la juventud no sólo fue afectada en el ámbito laboral y educativo, sino también perjudicó su salud mental. De acuerdo al informe, la epidemia evidenció carencias en las sociedades, como la precariedad del acceso

a internet o los sistemas sanitarios, sin embargo también ofrece la oportunidad de cambiar hacia un nuevo modelo de crecimiento, más allá de las medidas de emergencia aplicadas a corto plazo. De acuerdo a los expertos el costo humano y económico del Covid-19 es grave. La pandemia amenaza con aumentar la pobreza y la desigualdad, debilitando aún más la cohesión social y la cooperación global. Al respecto, Granados Franco indicó que es necesario que los gobiernos diseñen un sistema de crecimiento en el que se considere llevar información clara a la población, cooperar con el sector privado para la reactivación económica y reconocer los riesgos de largo plazo para poder prevenir algún escenario. (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2021/1/20/jovenes-viviran-una-segunda-crisis-social-con-un-campo-laboral-parado-246912.html>

7 de cada 10 mujeres consideran que les costará progresar en sus carreras a causa de la pandemia. (Héctor Usla). La forma en la que muchas mujeres trabajan y viven cambió drásticamente a causa de la pandemia del COVID-19, por lo que de acuerdo con un estudio realizado por Deloitte Global, siete de cada diez mujeres consideran que les costará trabajo progresar en sus carreras. El estudio detalló que al 82 por ciento de las mujeres encuestadas les afectó negativamente la pandemia ya que han encontrado dificultades para equilibrar su vida laboral y personal, situación que ha terminado por mermar su bienestar general. Como resultado de la pandemia, el 65 por ciento de las mujeres encuestadas ha tenido que adoptar más responsabilidades dentro del hogar. Además, un 23 por ciento respondió que tienen temor de que en algún momento, tendrán que elegir entre sus responsabilidades personales y sus carreras. Para Zulima González, socia de la firma Pérez, Correa y González, las mujeres han demostrado que pueden hacer grandes cosas en puestos de liderazgo y que, afortunadamente, la legislación mexicana ha avanzado, pero aún hay muchas cosas por hacer a favor de la inclusión femenina en el mercado laboral. (Financiero) <https://elfinanciero.com.mx/economia/7-de-cada-10-mujeres-consideran-que-les-costara-progresar-en-sus-carreras-a-causa-de-la-pandemia>

Telefonistas aplican falta colectiva por violaciones al CCT. (Pilar Martínez). El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) aplicó este miércoles 20 de enero una falta colectiva debido a que la empresa Teléfonos de México (Telmex) mantiene violaciones a su contrato colectivo de trabajo (CCT). De acuerdo con el líder sindical, Francisco Hernández Juárez, hay una falta de disposición de la empresa para avanzar en la resolución de los temas laborales pendientes y mantiene su insistencia a condicionar cualquier avance, en el tema del

pasivo laboral a la imposición de un régimen de trabajo distinto para quienes ingresen a futuro, en que se excluye el derecho a jubilación. La mayoría de los trabajadores estuvo de acuerdo con la propuesta sindical, aquí se agrupan 28,000 activos y 30,000 jubilados. En ese sentido, la organización sindical prorrogó su emplazamiento a huelga para el 24 de marzo de 2021, “con el fin de instrumentar un plan de acción para defender los derechos laborales adquiridos”.

Asimismo, destacó que desde el pasado mes de diciembre, el STRM ha planteado una propuesta para lograr la solución integral de la problemática que incluye la resolución de los temas regulatorios que son fundamentales para garantizar la viabilidad la fuente de trabajo como el régimen de tarifas, el acceso al múltiple play, la reversión de la separación funcional, además de las agendas que se derivaron nuestra la más reciente revisión contractual en materia laboral y en relación con el llamado pasivo laboral. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Telefonistas-aplican-falta-colectiva-por-violaciones-al-CCT-20210120-0066.html>

No tires tu dinero. (David Páramo). REMATE INVISIBLE. Los sindicalizados de Teléfonos de México llevan más de un año grillando con la amenaza de que algún día se van a ir a huelga porque no les convienen las regulaciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Ayer, para mostrar músculo, no se presentaron a trabajar. Lo más curioso es que nadie se dio cuenta que no fueron. No se registró ni una sola afectación en el servicio, como podrán constatarlo los clientes de esa telefónica, ya que muchas operaciones están automatizadas y otras fueron cubiertas por personal de confianza. Parecería que Francisco Hernández Juárez y sus agremiados no comprenden aquel viejo dicho que no debes faltar a trabajar porque se van a dar cuenta de que no te necesitan. Luego se preguntan por qué los corren. Su grilla es tan frívola como tratar de culpar a la empresa por decisiones que tomó el IFT. Es comprensible que estén molestos porque, según ellos, perderían fuentes de trabajo, pero le están ladrando al árbol equivocado. . (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/david-paramo/viento-del-norte/130259>

Corporativo. (Rogelio Varela). LA RUTA DEL DINERO. Como es público, esta semana retomaron pláticas Aeroméxico, con los sindicatos de pilotos y sobrecargos. Para sorpresa de

la aerolínea del Caballero Águila van juntos los trabajadores de los apartados A y B, estamos hablando en otras palabras de empleados viejos y nuevos que buscarán preservar sus fuentes de empleo, y por supuesto sus salarios..... (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/1/21/interes-por-el-tren-maya-247355.html>

La cuarta transformación. (Darío Celis). ANTE LA FALTA de acuerdos con pilotos y sobrecargos, la semana pasada Aeroméxico inició tramites ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para dar por terminados, bajo la figura legal de “fuerza mayor”, los contratos colectivos con ambos sindicatos. Ayer la instancia que preside María Eugenia Navarrete dio entrada al trámite bajo los expedientes IV-4/2021 y IV-5/2021. La autoridad ya citó a las partes para que comparezcan a una mesa de negociación para celebrar pláticas conciliatorias. La audiencia con los pilotos que lidera Rafael Díaz está programada para hoy y con los sobrecargos que encabeza Ricardo del Valle mañana. La reducción del costo laboral es un requisito básico para que Apollo Global Management continúe inyectando los recursos frescos que requiere la aerolínea que dirige Andrés Conesa para evitar su quiebra. (Financiero)

<https://periodicocorreo.com.mx/jaloneos-cofece-ban>

[cos-por-notificacion/](#)

Ricos y poderosos. (Marco Mares). **Afores: tope a comisiones, a punto** .Está a punto de definirse cuál será el “tope” al que serán sometidas, a partir del próximo año 2022, las afores por el cobro que realizan a los trabajadores por administrar sus ahorros. La noticia es que la Consar ya entregó a la Secretaría de Hacienda que encabeza Arturo Herrera el primer ejercicio de la metodología que se utilizará para encontrar las equivalencias entre las comisiones que cobran las administradoras de pensiones en Estados Unidos, Chile y Colombia, y aplicar el promedio en México. La Comisión Nacional del SAR (Consar) que preside Abraham Vela ya entregó el “primer borrador” al titular de las finanzas públicas y, en los siguientes días continuará siendo revisado hasta que sea autorizado. Posteriormente la Consar convocará a la junta de gobierno, del órgano regulador del sistema de pensiones privado, para que apruebe la metodología más sofisticada y técnica posible, para encontrar las equivalencias entre las comisiones de los tres diferentes países. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Afores-tope-a-comisiones-a-punto-20210121-0019.html>

Gente detrás del dinero. (Mauricio Flores). Sputnik V por outsourcing... y el monopolio estatal. La vacuna rusa Sputnik V se encuentra en el proceso de concluir la fase 3 de pruebas, siendo su eficiencia preliminar del 91.4% conforme a los reportes del Instituto Gamaleya y difundidos por la Organización Mundial de la Salud... para ser envasada, distribuida, monitoreada y posteriormente fabricada en México por Landsteiner Scientific, que dirige Miguel Granados, debido al acuerdo de transferencia tecnológica pactado con el Fondo Ruso de Inversión Directa, que dirige Kirill Dmítriyev, en la compra de casi 32 millones de dosis. Casi todas las vacunas se están fabricando en grandes volúmenes a través de outsourcing o subcontratación, debido a la alta demanda, la especialización requerida y los centros de distribución. Así como Pfizer-BioNTech ha subcontratado manufactura, la Sputnik V que adquirirá México también será producida por outsourcing en la India (con el apoyo del Consejo Farmacéutico de Exportación de India, a cargo de Dinesh Dua) y eventualmente se hará, bajo ese mismo método en nuestro país. (Razón) <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/mauricio-flores/sputnik-v-outsourcing-monopolio-estatal-420435>

Desbalance. El insomnio de Herrera. La manufactura, bajo alerta. La industria manufacturera será una de las más afectadas si pasa la reforma para regular o eliminar el outsourcing (subcontratación). Entre la manufactura y el comercio al menudeo se estima que hay más de un millón de personas subcontratadas, y les siguen las actividades vinculadas al turismo, como alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, donde hay más de 400 mil. Nos dicen que la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, debe tener en cuenta que las empresas manufactureras, muchas de ellas transnacionales, podrían argumentar que la iniciativa va en contra del Tratado entre México Estados Unidos Canadá (T-MEC), pues se acordó que no habrá cambios que afecten a compañías de cualquiera de los países socios. El outsourcing da empleo a casi 25 millones de personas en Norteamérica.

(Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/el-insomnio-de-herrera>

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”

